



---

# **CORREDOR BIOLÓGICO AMISTOSA**

## **PLAN DE GESTIÓN 2018-2027**

---



# CORREDOR BIOLÓGICO AMISTOSA

## PLAN DE GESTIÓN 2018-2027

Sistema Nacional de Áreas de Conservación  
Programa Nacional de Corredores Biológicos  
Área de Conservación Osa y Área de Conservación La Amistad  
Pacífico



**Publicado por:** Sistema Nacional de Áreas de Conservación

**Donado por:** Estación Tropical La Gamba, con apoyo financiero de las siguientes entidades



universität  
wien

28 de febrero, 2018

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente:

**Citar como:** SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación, CR). 2018. Corredor Biológico Amistosa: Plan de Gestión 2018-2027. Ed. H. Acevedo. La Gamba-Costa Rica. 43 p.

**Copyright:** © 2018. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

**Equipo Técnico:** Heiner Acevedo Mairena y Yessenia Villalobos Monge (Agathos Natura SRL).



**Asesoría técnica:** Wendy Barrantes (ACOSAS), Gerardo Chaves (ACOSA) y Oscar Esquivel (ACLAP).

El proceso de facilitación de este PLAN DE GESTIÓN fue llevado a cabo mediante la contratación de AGATHOS NATURA SRL y fue posible gracias al apoyo financiero de **ESTACIÓN TROPICAL LA GAMBA.**



## Contenido

<b>1</b>	<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	<b>2</b>
2.1	Sistema Nacional de Áreas de Conservación	2
2.2	Programa Nacional de Corredores Biológicos	6
2.2.1	Objetivo general del Programa Nacional de Corredores Biológicos	7
2.2.2	Objetivos específicos del Programa Nacional de Corredores Biológicos	7
2.2.3	Tipos de corredores biológicos en Costa Rica	8
2.2.4	Estructura organizativa y funciones	8
2.3	Corredor Biológico Amistosa	10
2.3.1	Ubicación geográfica y administrativa	10
<b>3</b>	<b>PLAN DE GESTIÓN 2018-2027 DEL CORREDOR BIOLÓGICO AMISTOSA</b>	<b>13</b>
3.1	Programa Nacional de Corredores Biológicos	13
3.2	Corredor Biológico Amistosa	14
3.2.1	Propósito	14
3.2.2	Objetivo general	14
3.2.3	Vigencia del Plan de Gestión	15
3.3	Ejes estratégicos y metas nacionales	15
3.4	Resultados esperados de implementar el plan de gestión	18
3.4.1	Eje 1: Planificación, Monitoreo y Evaluación	18
3.4.2	Eje 2: Gobernanza	22
3.4.3	Eje 3: Conectividad, Bosques y Espacios Naturales	24
3.4.4	Eje 4: Producción Sostenible	30
3.4.5	Eje 5: Cambio Climático	33
3.4.6	Eje 6: Generación de Recursos	35
3.4.7	Eje 7: Comunicación y gestión del conocimiento	40
<b>4</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>43</b>

## Índice de Figuras

Figura 2-1. Estructura operativa del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.....	9
Figura 3-1. Ejes del Plan Estratégico 2018-2025, Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica. ....	15

## Índice de Cuadros

Cuadro 3-1. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Planificación.....	18
Cuadro 3-2. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Gobernanza .....	22
Cuadro 3-3. Resultados esperados y actividades principales para el eje de conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales .....	24
Cuadro 3-4. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Producción sostenible.....	30
Cuadro 3-5. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Cambio Climático	33
Cuadro 3-6. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Generación de Recursos.....	35
Cuadro 3-7. Resultados esperados y actividades principales para el eje de comunicación y gestión del conocimiento.....	40

## Índice de Mapas

Mapa 2-1. Distribución geográfica de la Áreas de Conservación en Costa Rica. ....	5
Mapa 2-2. Ubicación geográfica de los corredores biológicos de Costa Rica, 2017.....	7
Mapa 2-3. Ubicación geográfica del Corredor Biológico Amistosa, Costa Rica.....	12

## 1 PRESENTACIÓN

El Plan de Gestión del Corredor Biológico Amistosa es el instrumento de planificación que brindará la dirección estratégica a los miembros del Comité Local del Corredor Biológico Amistosa. El Plan de Gestión tiene un período de 10 años (2018-2027) y el primer reto es presentar ante el Programa Nacional de Corredores Biológicos la información pertinente para recibir la oficialización y así sumarse a los ya 44 corredores biológicos existentes.

El Plan de Gestión está construido en siete ejes estratégicos y 18 metas, de las cuales hay dos metas nacionales del Plan Estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos que son fundamentales: “Meta 3: Al 2025 hay al menos 6 Corredores Biológicos Terrestres nuevos establecidos (considerando refugios climáticos) y cuenta con un plan de gestión”; y la “Meta 18: Al 2021 se ha aumentado en 49.000 hectáreas (0,3%) la conectividad ecológica estructural de los Corredores Biológicos en el país, mediante la creación nueva de Corredores Biológicos o ampliación de Corredores Biológicos existentes, considerando los escenarios climáticos”. La construcción del plan de gestión y su diagnóstico, la oficialización del Corredor Biológico Amistosa y la implementación del Plan de Gestión son fundamentales para alcanzar ambas metas, las cuales aportarían un valor especial a la implementación del Plan Estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos. Pero más importante aún, que ambas metas están directamente ligadas a la Meta 5 y Meta 6 de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2018-2025.

Este Plan de Gestión se formuló en un período de siete meses, entre julio 2017 a febrero 2018. Se realizaron siete actividades participativas, las cuales se realizaron en La Gamba de Golfito y San Vito de Coto Brus. Participaron 41 personas durante todo el proceso, que representan al Comité local del CB Amistosa, Estación La Gamba, Estación Las Cruces (Organización de Estudios Tropicales), ACOSA, ACLAP, Proyecto Corredores Biológicos (GIZ), ASADA Limoncito, Municipalidad de Corredores, UNED San Vito, Unión Zonal Pittier, CoopeCovi, INDER, Colegio Técnico Umberto Melloni, Comisión de Ambiente Coto Brus, ICAFE, Corredor Biológico Fila Anguciana, Universidad de Costa Rica (UCR-Golfito), ASADA La Gamba, Asociación de Desarrollo Integral La Gamba y Palma Tica.

El Comité Local deberá impulsar una serie de actividades o proyectos, para obtener resultados que permitan mejorar las condiciones de conectividad entre las áreas protegidas del Parque Internacional La Amistad (PILA)-Zona Protectora Las Tablas con el Parque Nacional Peñas Blancas-Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Golfito.

Debido a la escases de recursos económicos y humanos para impulsar el Plan de Gestión, el mismo debe ser ejecutado mediante la formulación de proyectos y actividades. En el caso de ejecutar el plan por proyectos deberán involucrar los objetivos específicos, resultados esperados y los elementos focales de manejo. Aquí, las organizaciones locales juegan un rol importante para ejecutar los proyectos, apropiarse de la zona y favorecer la conservación de la biodiversidad en el Corredor Biológico Amistosa.

## 2 ANTECEDENTES

### 2.1 Sistema Nacional de Áreas de Conservación

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) es una dependencia del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). El SINAC se constituyó legalmente en el año 1995, pero fue creado mediante el artículo 22 de la Ley de la Biodiversidad N° 7788, de 1998 (SINAC, 2015).

El SINAC posee personalidad jurídica instrumental, y ejerce sus funciones como un sistema de gestión y coordinación institucional, desconcentrado y participativo. El SINAC integra las competencias en materia forestal, vida silvestre, áreas protegidas y la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país (SINAC, 2015).

El SINAC es un concepto de conservación integral, que ofrece la posibilidad de desarrollar una gestión pública responsable, con la participación del Estado, la Sociedad Civil, la empresa privada, y de cada individuo del país interesado y comprometido con la construcción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado (SINAC, 2015).

El Plan Estratégico 2016-2026 del SINAC define la Misión y Visión (SINAC, 2016):

#### MISIÓN

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) de Costa Rica gestiona integralmente la conservación y manejo sostenible de la vida silvestre, los recursos forestales, las áreas silvestres protegidas, cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, en coordinación con instancias y actores de la sociedad para el bienestar de las actuales y futuras generaciones.

#### VISIÓN

Un Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) que lidera la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, con gestión participativa y equitativa, que contribuye al desarrollo sostenible de Costa Rica.

Territorialmente, el SINAC está dividido en once áreas de conservación (AC), en donde se interrelacionan actividades tanto públicas como estatales y se buscan soluciones conjuntas, orientadas por estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales (SINAC, 2015). Las Áreas de Conservación (AC) son “unidades

territoriales del país delimitadas administrativamente, regida cada una por una estrategia de desarrollo y administración propia, que corresponde al ámbito de competencia territorial de las mismas y que responde a la ejecución y seguimiento de acciones sectoriales regionales del Plan Nacional de Desarrollo y las directrices políticas de cada sector a nivel regional” -Art. 7/DE 40054-MINAE- (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016).

La regionalización del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) agrupa las AC en seis regiones -Art. 5/DE 40054-MINAE- (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016) (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016). Estas regiones a su vez están conformadas por áreas de conservación, diez de ellas continentales -Art. 8/DE 40054-MINAE- (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016) y una marina.

### **1) Región Chorotega**

- Área de Conservación Guanacaste (ACG)
- Área de Conservación Tempisque (ACT)
- Área de Conservación Arenal Tempisque (ACAT)

### **2) Región Huetar Caribe**

- Área de Conservación Tortuguero (ACTo).
- Área de Conservación Amistad Caribe (ACLA-C)

### **3) Región Brunca**

- Área de Conservación Osa (ACOSA)
- Área de Conservación Amistad Pacífico (ACLA-P)

### **4) Región Central**

- Área de Conservación Central (ACC)

### **5) Región Huetar**

- Área de Conservación Arenal Huetar-Norte (ACA-HN)

### **6) Región Pacífico Central**

- Área de Conservación Pacífico Central (ACOPAC)

Además, se crea el Área de Conservación Marina Cocos, la cual es un área de conservación insular-oceánica -Art. 4/DE 40054-MINAE- (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016). Los límites geográficos serán la zona económica exclusiva del

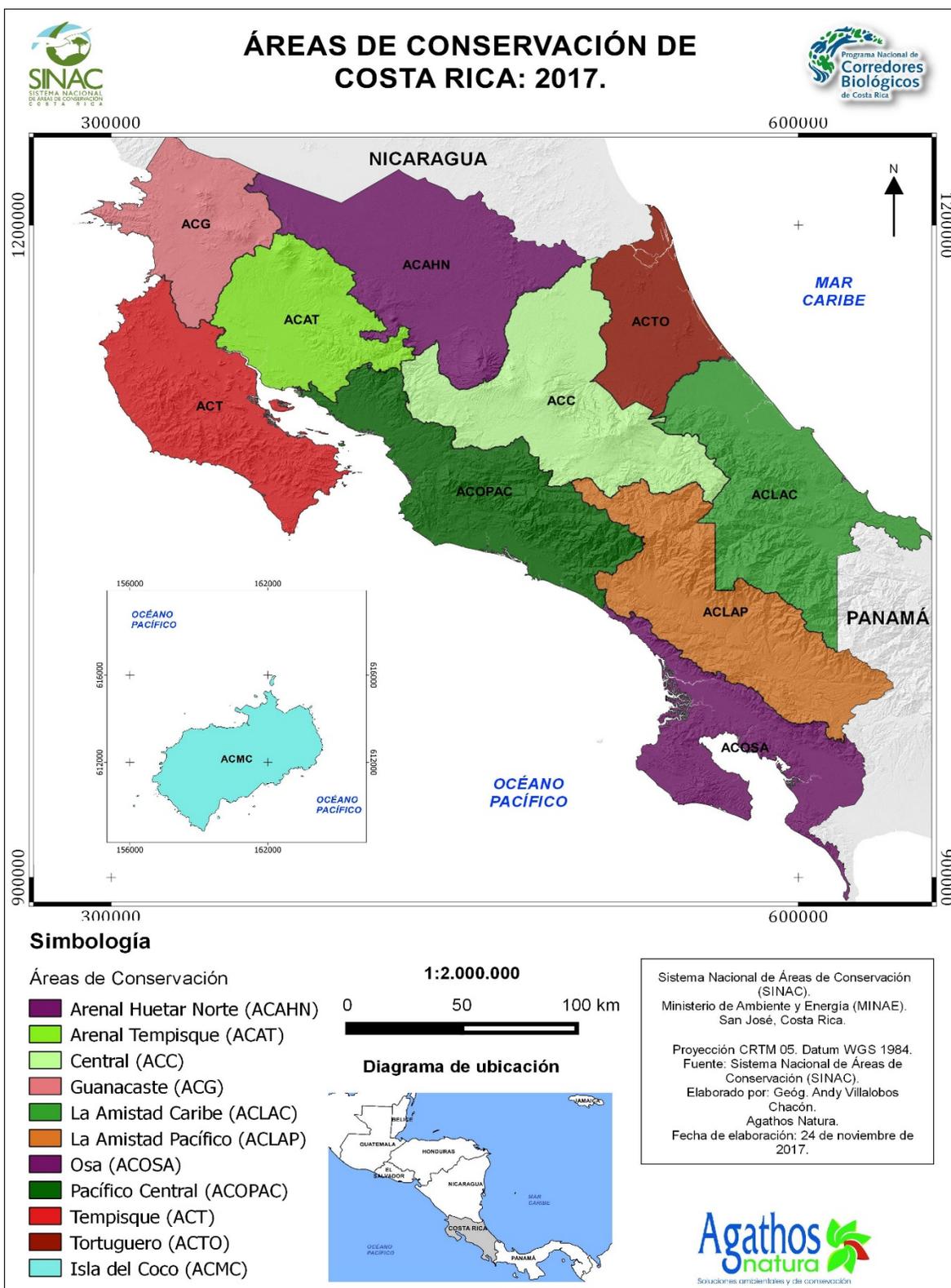
Océano Pacífico de Costa Rica que incluye los ecosistemas asociados al Parque Nacional Isla del Coco, Área Marino de Manejo Montes Submarinos, y cualesquiera áreas marinas que el país defina como de significancia ecológica o biológica ubicada en los límites geográficos de esta zona, procurando la adecuada salud de los ecosistemas o estabilidad de los recursos marinos o pesqueros.

Las áreas de conservación son unidades territoriales delimitadas administrativamente (Mapa 2-1), regidas por una misma estrategia de desarrollo y administración, debidamente coordinada con el resto del sector público y privado. En cada uno se interrelacionan actividades tanto privadas como estatales en materia de conservación sin menoscabo de las áreas protegidas. Las áreas de conservación se encargarán de aplicar la legislación vigente en materia de recursos naturales, dentro de su demarcación geográfica (Ley de Biodiversidad, Art.28).

Existen en el SINAC varias instancias formales para la participación ciudadana en cada área de conservación, incluyendo las comunidades campesinas e indígenas.

- **Consejo Nacional de Áreas de Conservación (CONAC)**, máximo órgano decisor institucional, donde funcionarios y representantes de la sociedad civil comparten el derecho a la toma de decisiones.
- Los **Consejos Regionales de las Áreas de Conservación (CORAC)**, máximas instancias de decisión en el ámbito regional (subnacional). Conformados por el director del AC como su secretario y representantes de la sociedad civil.
- Los **Consejos Locales**, constituidos por voluntad expresa de los CORAC, para apoyar, entre otras cosas, la gestión de las áreas silvestres protegidas y los corredores biológicos. Cada corredor biológico debe tener un comité local para ser oficializado.

Mapa 2-1. Distribución geográfica de la Áreas de Conservación en Costa Rica.



## 2.2 Programa Nacional de Corredores Biológicos

El Programa Nacional de Corredores Biológicos (PNCB) tuvo su origen en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Con la creación de este corredor en el ámbito geográfico de Mesoamérica, se propuso la generación de capacidades institucionales en las estructuras gubernamentales y en la sociedad civil, desarrollando las bases conceptuales y operativas que permitieran implementar un sistema que integre, conserve y utilice la biodiversidad en el marco de las prioridades del desarrollo económico y social sostenible (Rojas & Chavarría, 2005).

Costa Rica, por medio del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) estableció el Programa Nacional de Corredores Biológicos mediante Decreto Ejecutivo N° 33106-MINAE<sup>1</sup>, del 30 de mayo del 2006. Por lo tanto, el PNCB se institucionalizó y de inmediato se inició el proceso de conformación y fortalecimiento de los corredores biológicos como estrategia de conservación y uso de la biodiversidad del país.

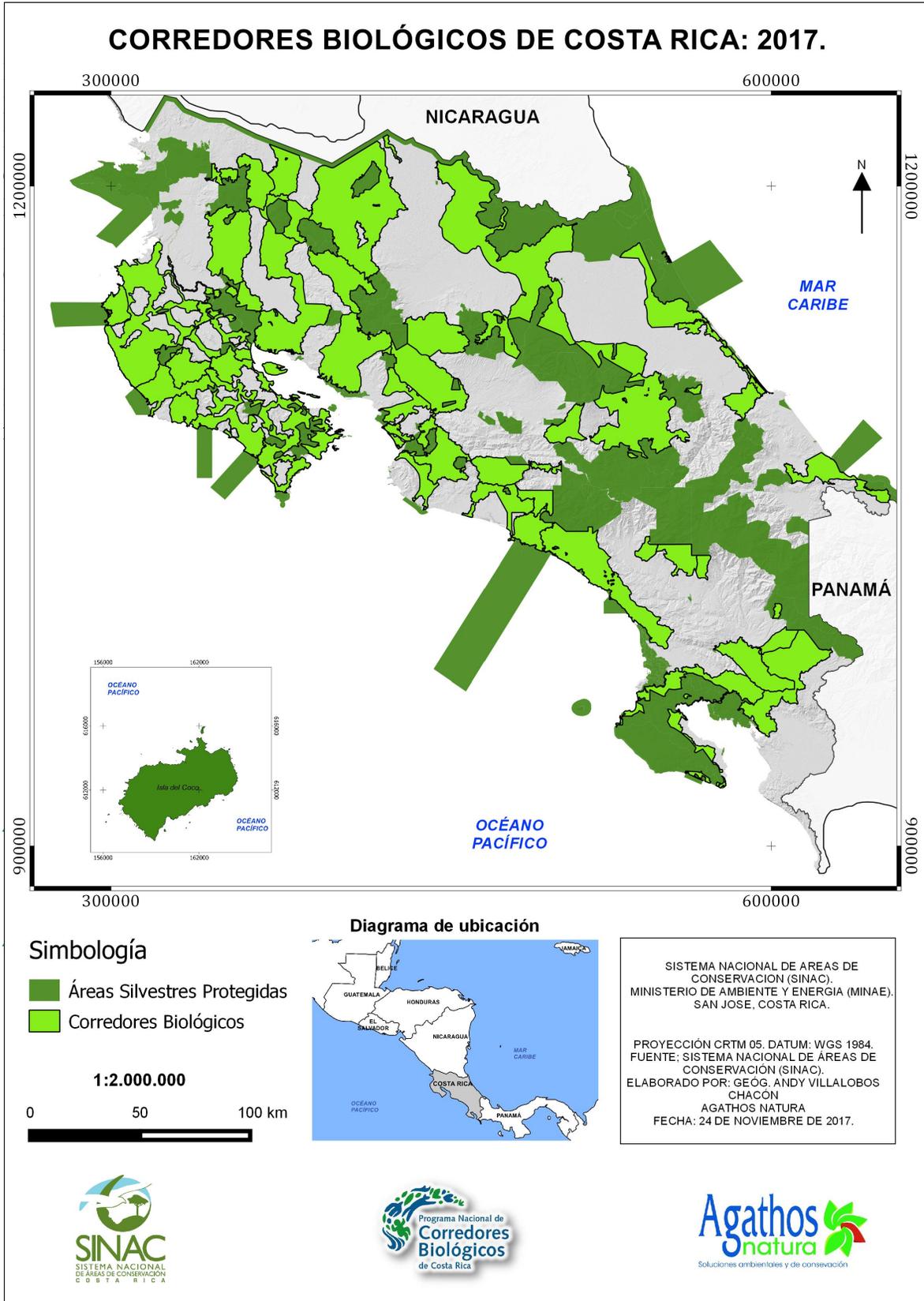
Durante el período 2006 al 2016, el PNCB avanzó en el proceso de implementación de los corredores biológicos; a continuación se citan algunos hitos sobresalientes, sin ser está una lista exhaustiva:

- Lineamientos para la oficialización de corredores biológicos en Costa Rica.
- Guía práctica para el diseño, oficialización y consolidación de corredores biológicos en Costa Rica (2008).
- Plan Estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos 2009-2014.
- Establecimiento de la red nacional de corredores biológicos de Costa Rica.
- Reglamento interno de la red nacional de corredores biológicos de Costa Rica.
- Diagnóstico sobre la efectividad de manejo de los corredores biológicos de Costa Rica.
- Diversidad de publicaciones científicas y técnicas en corredores biológicos.
- Desarrollo y validación de una propuesta de metodología para la autoevaluación de la gestión de los corredores biológicos.
- Plan Estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos 2018-2025.

---

<sup>1</sup> MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía, CR). 2006. Decreto Ejecutivo N° 33106-MINAE. La Gaceta N° 103, San José-CR. Mayo/30: 3-4.

Mapa 2-2. Ubicación geográfica de los corredores biológicos de Costa Rica, 2017.



### 2.2.3 Tipos de corredores biológicos en Costa Rica

Dentro de las novedades del nuevo Decreto Ejecutivo -Artículo 5 / DE 40043-MINAE- (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2016) está la inclusión de dos modalidades, los corredores biológicos interurbanos (CBI) y los corredores biológicos marino-costeros (CBMC). El recuadro 2 y 3 contiene las definiciones de ambos corredores biológicos:

#### **Recuadro 2: Definición de Corredor Biológico Interurbano (CBI)**

*Extensión territorial urbana que proporciona conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitat modificados o naturales, que interconectan microcuencas, tramo verde de ciudades (parques urbanos, áreas verdes, calles y avenidas arborizadas, línea férrea, isletas y bosque a orilla del río, entre otros) o áreas silvestres protegidas. Estos espacios contribuyen al mantenimiento de la biodiversidad, posibilitando la migración, dispersión de especies de flora y fauna, e incluyen las dimensiones culturales, socioeconómicas y políticas.*

---

#### **Recuadro 3: Corredores biológicos marino-costeros (CBMC)**

*Extensión marina, costera o insular delimitada, cuyo fin primordial es proporcionar conectividad entre áreas marinas protegidas, ecosistemas y hábitats, para facilitar el desplazamiento de la biodiversidad, y el mantenimiento de los procesos ecológicos y evolutivos presentes.*

---

### 2.2.4 Estructura organizativa y funciones

El Programa Nacional de Corredores Biológicos está conformado por una estructura organizativa de tres niveles, los cuales deben trabajar de forma articulada -Art.6/ DE 40043-MINAE-. El primer nivel es el Programa Nacional, una instancia técnica nacional que coordina la gestión del programa, lidera y articula las acciones e iniciativas con diferentes actores y sectores para promover los corredores oficializados por el SINAC. Está ubicado en la Secretaría Técnica del SINAC (Art.7/ DE 40043-MINAE).

#### **Funciones**

- Promover alianzas estratégicas para la gestión de corredores biológicos
- Capacitar a los coordinadores regionales
- elaborar las bases de la planificación estratégica y de la gestión de los corredores biológicos
- Desarrollar un informe anual del estado de los corredores biológicos que incluya la evaluación de la gestión y acompañamiento a la gestión de los comités locales.



**Figura 2-1.** Estructura operativa del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.

El **Programa Regional** en cada área de conservación es el segundo nivel. Coordina a las personas encargadas de ser los **enlaces de corredores** biológicos en el área de conservación para facilitar y acompañar las acciones regionales de cada corredor biológico. Además facilita las relaciones entre el comité local y las instituciones, las organizaciones, las ONG y las agencias de cooperación (Art.8).

#### **Funciones**

- Promover y posicionar el tema de corredores biológicos, tanto a lo interno del área de conservación como con la sociedad civil
- Dirigir la elaboración de la planificación estratégica, aplicar la herramienta de monitoreo y evaluación de la gestión de los corredores biológicos
- Conformar y capacitar a los CLCB
- Informar al PNCB sobre la gestión de los corredores biológicos y sobre la composición de los CLCB
- Promover alianzas estratégicas
- Otras funciones que asigne el PNCB

Los Comités Locales de Corredores Biológicos (CLCB) conforman el tercer nivel; estos comités son espacios de coordinación establecidos para la gestión y consolidación de los corredores biológicos. El enlace fungirá como secretario y deberá estar conformado por varios sectores, según lo establece el decreto en su Artículo 9.

## 2.3 Corredor Biológico Amistosa

### 2.3.1 Ubicación geográfica y administrativa

El Corredor Biológico AMISTOSA tiene una superficie de 92.913 hectáreas (Agathos Natura, 2017). Se encuentra ubicado en la provincia de Puntarenas, comprende parte de los cantones de **Buenos Aires, Corredores, Coto Brus y Golfito**. Todos ubicados en la **Región Brunca** de nuestro país. A continuación la distribución del corredor biológico por cantón:

- Coto Brus 48% (44.212 hectáreas)
- Golfito 39% (35.942 hectáreas)
- Corredores 9% (8.497 hectáreas)
- Buenos Aires 5% (4.258 hectáreas)

Compuesto por territorio de dos áreas de conservación: Área de Conservación Osa (ACOSA) y Área de Conservación La Amistad Pacífico (ACLAP). Su principal objetivo de creación persigue restaurar la conectividad ecológica entre el Parque Internacional La Amistad -PILA- (ACLAP), así como el Parque Nacional Piedras Blancas y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Golfito (ACOSA), mejorando la calidad ambiental del agropaisaje para mantener la provisión de servicios ecosistémicos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Corredor Biológico AMISTOSA.

**Límite Sur**<sup>2</sup>: Al sur tiene límite con el Parque Nacional Piedras Blancas y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Golfito. En el sector sureste del refugio, se conecta con la quebrada Laguna, por el cual inicia su recorrido aguas arriba hasta llegar hasta la naciente. Luego continua por la divisoria de agua, pasando por el cerro Purruja, hasta llegar al río Kilómetro 20, por el cual desciende por el cauce hasta llegar al río Coto Colorado. Sigue descendiendo por el río Colorado hasta llegar al río Claro, por el cual sigue hasta el canal artificial y sigue descendiendo hasta llegar al encuentro con el río Corredor.

**Límite Este**: A partir del río Corredor se prolonga por el cauce aguas arriba hasta llegar a la unión con el río Caño Seco. A partir de este punto se inicia un ascenso por la divisoria de agua entre ambos ríos (al norte) hasta llegar a la cima de la fila de Cal. Luego continua por esta fila de forma ascendente hasta llegar al punto más alto de la fila en 650 m.s.n.m., este punto se ubica en la comunidad de Campo Dos.

---

<sup>2</sup> Los límites del Corredor Biológico se revisaron y actualizaron mediante QGIS 2.14 Essen, a partir de la reunión técnica 03. El sistema de coordenadas es Costa Rica Transversal Mercator (CRTM05).

Desde la comunidad de Campo Dos desciende por la divisoria de agua, pasando cerca de la comunidad Campo Dos y Medio, continúa descendiendo por la divisoria de aguas y pasando cerca de Metaponto; se prolonga por la divisoria de agua y pasando cerca de Cañas Gordas, justo pasa por el límite entre Costa Rica y Panamá; sigue por la divisoria de agua que pasa por la comunidad de Valle Azul; desde este último punto desciende por el río Copal, hasta llegar a la unión con el río Sucio; sigue aguas abajo por el río Sucio hasta llegar a la unión con el río Sabalito; se prolonga por el río Sabalito hasta llegar a la unión con el río Negro, por el cual recorre unos pocos kilómetros hasta llegar al río Marzo. A partir de este punto de unión entre ambos ríos, se sigue aguas arriba por el río Marzo hasta llegar a los límites de la Zona Protectora Las Tablas.

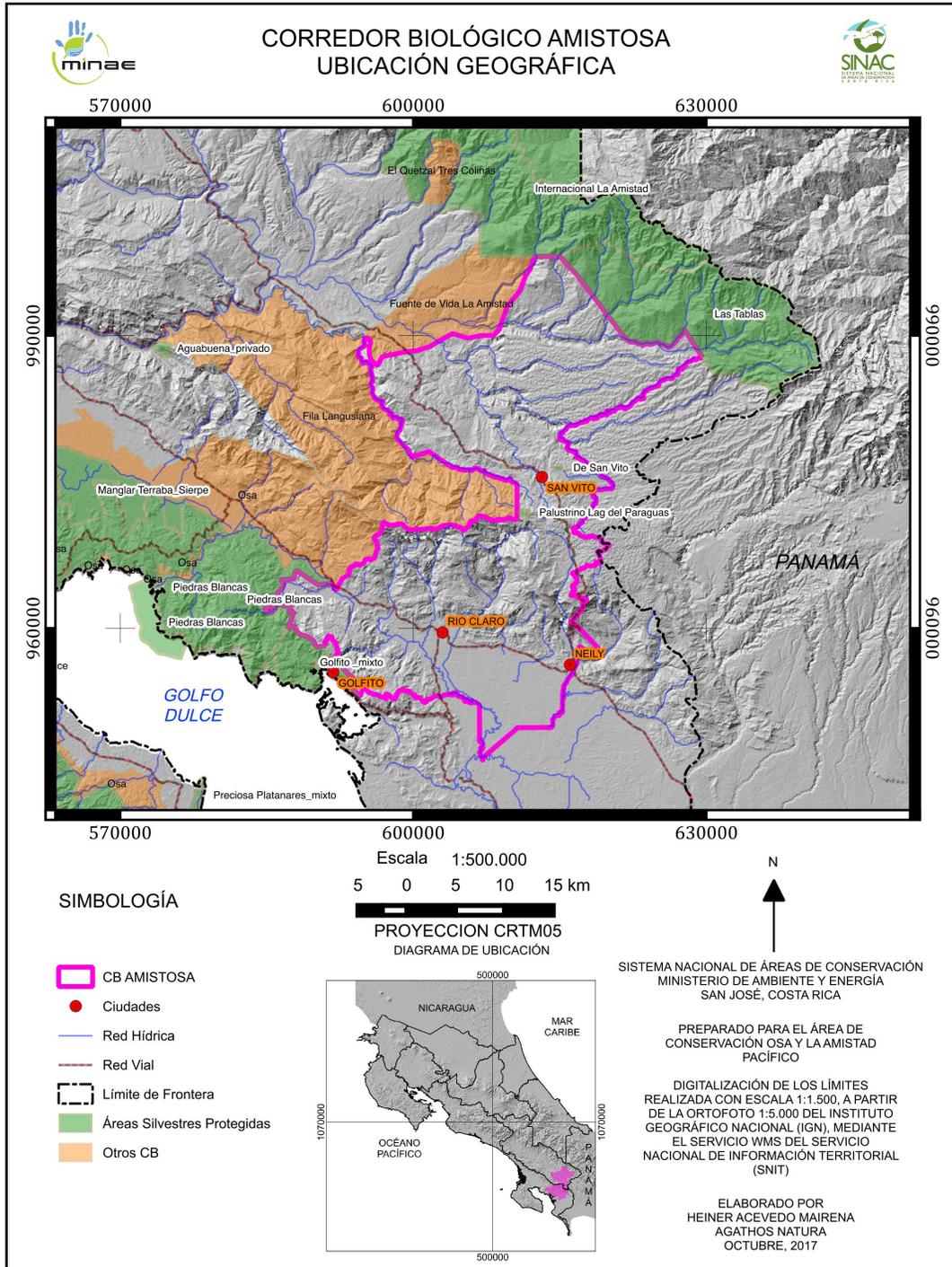
**Límite Norte:** Limita con la Zona Protectora Las Tablas y el Parque Internacional La Amistad (PILA).

**Límite Oeste:** Limita con los corredores biológicos Fuente de Vida La Amistad, Fila Anguciana y Osa. Así como con el Parque Nacional Piedras Blancas.

En las coordenadas 612.400 longitud Este y 998.135 latitud Norte (CRTM05), se ubica el punto de intersección entre el Corredor Biológico Fuente de Vida La Amistad, El Parque Internacional La Amistad (PILA) y el Corredor Biológico Amistosa. A partir de ese punto el límite desciende hacia el suroeste, entre ambos corredores hasta llegar al punto 594.955 longitud Este y 989.666 latitud Norte, aquí se ubica el río Limón. Aquí inicia el límite con el Corredor Biológico Fila Anguciana.

Luego asciende por este río incluyendo su margen izquierda hasta llegar al límite del Territorio Indígena Guaymi; continúa por el límite norte de este territorio indígena hasta llegar a la unión del río Chico y río Limón. Luego continúa ascendiendo por el río Limón hasta llegar al punto 610.615 longitud Este y 974.766 latitud Norte. Aquí desciende en sur franco hasta llegar al punto 610.611 longitud Este y 971.218 latitud Norte. El límite entre ambos corredores biológicos continúa por la divisoria de agua de los ríos, en sentido este-oeste hasta llegar al punto 596.857 longitud Este y 970.919 latitud Norte; aquí se unen los límites de tres corredores biológicos. Desde este último punto el límite continúa por la divisoria de aguas de los ríos Esquina y Oro, hasta llegar al punto 591.500 longitud Este y 964.744 latitud Norte en donde convergen los límites del Corredor Biológico Osa, Corredor Biológico AMISTOSA y el Parque Nacional Piedras Blancas.

Mapa 2-3. Ubicación geográfica del Corredor Biológico Amistosa, Costa Rica.



### 3 PLAN DE GESTIÓN 2018-2027 DEL CORREDOR BIOLÓGICO AMISTOSA

#### 3.1 Programa Nacional de Corredores Biológicos

##### *Misión*

*Promover la conectividad ecológica y la articulación social, para la conservación, la recuperación y el uso sostenible de los recursos naturales para el bienestar humano.*

---

##### *Visión*

*Ser líderes en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad para el beneficio de la sociedad costarricense por medio de la inclusión social.*

---

##### **Principios**

Los principios definidos desde la Política Nacional de Biodiversidad (PNB) son aplicables desde el Programa Nacional de Corredores Biológicos y los corredores biológicos que integran el programa:

- **El valor de la biodiversidad, sus bienes y servicios:** la conservación y uso sostenible de la biodiversidad es vital porque asegura la supervivencia de la vida en el planeta.
- **El bien común:** la biodiversidad es patrimonio del Estado, por lo tanto debe existir una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso y sus servicios ecosistémicos.
- **La corresponsabilidad:** la gestión de la biodiversidad es una responsabilidad compartida, aunque diferenciada, de la sociedad.
- **El reconocimiento y respeto a la diferencia cultural-Interculturalidad:** el conocimiento y respeto a las diferencias étnicas y culturales es fundamental

para la preservación de los conocimientos tradicionales y la orientación de políticas de ordenamiento territorial más justas y equitativas.

- **La sostenibilidad:** la preservación de la biodiversidad, así como el uso racional de sus componentes aseguran la viabilidad de la vida humana y su perdurabilidad.
- **La descentralización:** la gestión de la biodiversidad debe ser a escala nacional, regional y local, en concordancia con el enfoque ecosistémico y de manera participativa.
- **La intersectorialidad:** la gestión eficiente de los componentes de la biodiversidad requiere la participación de todos los sectores y actores públicos y privados.
- **La participación:** el empoderamiento de la sociedad para el reconocimiento del valor de la biodiversidad y su uso sostenible, bajo observancia de la legislación nacional e internacional en lo que respecta a sistemas de participación y consulta.
- **La solidaridad:** los esfuerzos para la conservación provienen de diferentes poblaciones humanas, incluyendo los más vulnerables que contribuyen con su conocimiento y prácticas culturales, por lo que deben ser reconocidos, respetados y retribuidos.

## 3.2 Corredor Biológico Amistosa

### 3.2.1 Propósito

Mantener la conectividad ecosistémica entre las áreas protegidas del Corredor Biológico Amistosa

### 3.2.2 Objetivo general

Mejorar la conectividad funcional y estructural entre las áreas protegidas del Corredor Biológico Amistosa, con el fin de mantener la calidad y cantidad de servicios ecosistémicos que beneficien a las comunidades inmersas.

### 3.2.3 Vigencia del Plan de Gestión

La vigencia del plan para la gestión estratégica del Corredor Biológico Amistosa es de diez años. Entre el período 2018-2027. Así que este período se divide en plazos de corto, mediano y largo plazo para la implementación del plan.

Corto Plazo 3 años	Mediano Plazo 6 años	Largo Plazo 10 años
-----------------------	-------------------------	------------------------

### 3.3 Ejes estratégicos y metas nacionales.

El Plan Estratégico 2018-2025 del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica tiene siete ejes estratégicos, 13 resultados esperados y 39 metas nacionales.



**Figura 3-1. Ejes del Plan Estratégico 2018-2025, Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.**

Entonces, el Plan de Gestión 2018-2027 del Corredor Biológico Amistosa debe estar articulado con el Plan Estratégico 2018-2025 del Programa Nacional de Corredores Biológicos. Por lo tanto, se realizó una revisión de las metas nacionales del Plan Estratégico, que es a nivel nacional, y de los resultados obtenidos durante el proceso de construcción del Plan de Gestión 2018-2027 del Corredor Biológico Amistosa, que es a nivel local. Con ambas informaciones se determinó cuales son las metas nacionales que el Corredor Biológico Amistosa debe cumplir para aportar al Programa Nacional de Corredores Biológicos. En la articulación de planes se identificaron 18 metas para los siete ejes estratégicos.

Es importante indicar, que el trabajo en la implementación del plan de gestión Corredor Biológico Amistosa, aportara al cumplimiento de las metas nacionales de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025, que es parte del cumplimiento del país ante el Convenio de Diversidad Biológica (CBD).

### Planificación, Monitoreo y Evaluación

1. **Meta 3.** Al 2025 hay al menos 6 corredores biológicos terrestres nuevos establecidos (considerando refugios climáticos) y cuenta con un plan de gestión (Meta 5 y 6, de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025).
2. **Meta 5.** Al 2025, 44 Corredores Biológicos cuentan con comité local oficializado.
3. **Meta 9.** Al 2025, los comités locales de 44 Corredores Biológicos cuentan con un reglamento de funcionamiento.
4. **Meta 11.** Al 2025 el valor promedio de la Gestión de los 44 Corredores Biológicos es de un 75%.

### Gobernanza

5. **Meta 14.** Al 2021, al menos 15 Corredores Biológicos cuentan con una alianza con los Gobiernos Locales en la implementación de los planes de gestión de Corredores Biológicos.
6. **Meta 15.** Al 2021, al menos 15 Corredores Biológicos cuentan con una alianza con uno de los actores vinculados a la gestión del Corredores Biológicos.

### Conectividad, Bosques y Espacios Naturales

7. **Meta 18.** Al 2021 se ha aumentado en 49.000 hectáreas (0,3%) la conectividad ecológica estructural de los Corredores Biológicos en el país, mediante la creación nueva de Corredores Biológicos o ampliación de Corredores Biológicos existentes, considerando los escenarios climáticos (Meta5-ENB2).

8. **Meta 19.** Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural (17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos.
9. **Meta 21.** Al 2019, 44 Corredores Biológicos han definido especies indicadoras de conectividad funcional.
10. **Meta 22.** Al 2025, al menos el 50% de Corredores Biológicos tienen e implementan el monitoreo de especies indicadoras.

### Producción Sostenible

11. **Meta 24.** Al 2025, 44 Corredores Biológicos implementan al menos una iniciativa de “sello verde” en el marco del desarrollo económico territorial (sector turismo, agrícola, forestería comercial, etc.).

### Cambio Climático

12. **Meta 26.** Al 2025 los comités locales de los 44 Corredores Biológicos han incluido estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático dentro de los planes de gestión
13. **Meta 27.** Al 2025, al menos seis Corredores Biológicos incorporan y gestionan refugios climáticos (M.6 ENB2).
14. **Meta 29.** Al 2025 los 44 Corredores Biológicos implementan medidas de adaptación al CC (relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018)

### Generación de recursos económicos

15. **Meta 31.** Al 2018 cada área de conservación dispone de la estructura necesaria (estructura, personal, recursos) para la gestión del programa regional de corredores biológicos (PRCB) derivado del Plan Estratégico del PNCB
16. **Meta 34.** Al 2023 el 75% de los comités locales de Corredores Biológicos formula proyectos y gestionan fondos de apoyo para la implementación de los Planes de Gestión.

### Comunicación y gestión del conocimiento

17. **Meta 36.** Al menos el 50% de los Corredores Biológicos realizan monitoreo biológico-participativo al 2025
18. **Meta 39.** Al 2021 todos los comités locales de CB implementan herramientas contextualizadas de información y comunicación social.

### 3.4 Resultados esperados de implementar el plan de gestión

#### 3.4.1 Eje 1: Planificación, Monitoreo y Evaluación

**Cuadro 3-1. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Planificación**

Eje	Meta nacional	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>1. Planificación Monitoreo y Evaluación</b>	<p><b>Meta 3.</b> Al 2025 hay al menos 6 <u>corredores biológicos terrestres nuevos establecidos</u> (considerando refugios climáticos) y cuenta con un plan de gestión (Meta 5 y 6, de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025)</p> <p><b>También aporta a la Meta 18</b></p>	1. Consolidar el Corredor Biológico Amistosa	1.1 El Corredor Biológico Amistosa es oficializado por el Programa Nacional de Corredores Biológicos.	1.1.1 Presentar la documentación respetiva para oficializar el corredor biológico	Presentar ante el Consejo Regional del Área de Conservación la información respectiva para su aprobación (diagnóstico, plan de gestión, etc.)	X		
					Presentar la información documental ante el Programa Nacional de Corredores Biológicos para la oficialización	X		

Eje	Meta nacional	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>1. Planificación Monitoreo y Evaluación</b>	<b>Meta 3.</b> Al 2025 hay al menos 6 corredores biológicos terrestres nuevos establecidos (considerando refugios climáticos) y <u>cuenta con un plan de gestión</u> (Meta 5 y 6, de la Estrategia Nacional de Biodiversidad <b>También aporta a la Meta 18</b> )	1. Consolidar el Corredor Biológico Amistosa	1.2 El Comité Local del Corredor Biológico Amistosa ha sido fortalecido para la implementación del plan de gestión	1.2.1 Fortalecer la gestión administrativa y documental del Corredor Biológico Amistosa.	Revisar la información de la línea base de monitoreo para determinar las acciones correctivas	X		
				1.2.2. Definir las necesidades de capacitación.	Definir los temas de capacitación y fortalecimiento del Comité Local	X	X	X
	<b>Meta 5.</b> Al 2025, 44 Corredores Biológicos cuentan con comité local oficializado	1. Consolidar el Corredor Biológico Amistosa	1.3 El Comité Local del Corredor Biológico Amistosa se ha definido en al menos cuatro períodos.	1.3.1 Definir el Comité Local del Corredor Biológico Amistosa	Convocar a la sociedad civil para la elección del Comité Local	X	X	X
					Juramentar el Comité Local por medio del Consejo Regional del Área de Conservación	X	X	X

Eje	Meta nacional	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>1. Planificación Monitoreo y Evaluación</b>	<b>Meta 9.</b> Al 2025, los comités locales de 44 Corredores Biológicos cuentan con un reglamento de funcionamiento.	1. Consolidar el Corredor Biológico Amistosa	1.4 La implementación del plan de gestión se realiza basado en una reglamentación de funcionamiento del Comité Local	1.4.1 Desarrollar el reglamento de funcionamiento del Comité Local	Juramentar el Comité Local por medio del Consejo Regional del Área de Conservación	X	X	
					Desarrollar sesiones de trabajo para elaborar el reglamento	X		
				1.4.2 Desarrollar las reuniones mensuales de trabajo	Elaborar actas de reuniones y seguimiento de acuerdos	X	X	X
					Elaborar cuadro resumen de acuerdos	X	X	X
					Informar sobre los avances de los acuerdos del Comité Local	X	X	X

Eje	Meta nacional	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>1. Planificación Monitoreo y Evaluación</b>	Meta 11. Al 2025 el valor promedio de la Gestión de los 44 Corredores Biológicos es de un 75%.	1. Consolidar el Corredor Biológico Amistosa	1.5 El Corredor Biológico Amistosa logra un 75% de efectividad de su plan de gestión	1.5.1 Implementar el plan de gestión para el período 2018-2022	Elaborar e implementar planes anuales de trabajo	X	X	X
					Aplicar anualmente la herramienta para la “Medición de Efectividad de Gestión de Corredores Biológicos del PNCB”	X	X	X
					Corredores Biológicos han alcanzado los criterios de Gobernanza del 6 al 13 (aporta a la Meta 13 del Plan Estratégico del PNCB)	X	X	X

### 3.4.2 Eje 2: Gobernanza

**Cuadro 3-2. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Gobernanza**

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>2. Gobernanza</b>	<b>Meta 14.</b> Al 2021, al menos 15 Corredores Biológicos cuentan con una alianza con los Gobiernos Locales en la implementación de los planes de gestión de Corredores Biológicos.	2. Promover la participación social en la gestión del Corredor Biológico Amistosa	2.1 Los tres gobiernos locales participan activamente en la gestión del Corredor Biológico Amistosa	2.1.1. Realizar un proceso de sensibilización en los concejos municipales y las unidades d gestión ambiental	Presentar ante los concejos municipales información base sobre corredores biológicos, en especial sobre Amistosa	X	X	X
					Promover la participación de los concejos municipales y las unidades de gestión ambiental en las asambleas del Comité Local del Corredor Biológico Amistosa	X	X	X

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
				2.1.2 El Comité Local participa en cabildos de los planes reguladores municipales	Presentar información sobre las rutas de conectividad estructural e información sobre la fragmentación	X	X	X
	<b>Meta 15.</b> Al 2021, al menos 15 Corredores Biológicos cuentan con una alianza con uno de los actores vinculados a la gestión del Corredores Biológicos.	2. Promover la participación social en la gestión del Corredor Biológico Amistosa	2.2 Las reservas naturales privadas son áreas núcleos importantes en el Corredor Biológico Amistosa	2.2.1 Determinar el número de reservas privadas dentro del Corredor Biológico Amistosa	Establecer un plan de trabajo conjunto con la red de reservas naturales privadas	X	X	X

### 3.4.3 Eje 3: Conectividad, Bosques y Espacios Naturales

**Cuadro 3-3. Resultados esperados y actividades principales para el eje de conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales**

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>3. Conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales</b>	<b>Meta 18.</b> Al 2021 se ha aumentado en 49.000 hectáreas (0,3%) la conectividad ecológica estructural de los Corredores Biológicos en el país, mediante la <u>creación nueva de Corredores Biológicos</u> o ampliación de Corredores Biológicos existentes, considerando los escenarios climáticos (Meta5-ENB2).	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre las áreas protegidas	3A.1. Ampliar la conectividad entre áreas silvestres protegidas	Ver actividades de la meta 3 de este plan				
	<b>Meta 19.</b> Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre	3A.2 Formular proyectos para mejorar la conectividad	3A.2.1. Restauración de zonas cercanas a las	Identificar sitios prioritarios.	X		

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	(17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos	las áreas protegidas	dentro del corredor biológico Amistosa	rutas de conectividad estructural				
<b>3. Conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales</b>	<b>Meta 19.</b> Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural (17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre las áreas protegidas	3A.2 Formular proyectos para mejorar la conectividad dentro del corredor biológico Amistosa	3A.2.2. Restauración de zonas cercanas a las rutas de conectividad estructural	Desarrollar talleres de sensibilización con propietarios sobre el tema de restauración y su impacto en la regulación hídrica	X	X	
					Estrategia que vincule la restauración con turismo ecológico y mejores prácticas productivas (Ej. Agricultura Orgánica)	X	X	X
	<b>Meta 19.</b> Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural (17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre las áreas protegidas	3A.2 Formular proyectos para mejorar la conectividad dentro del corredor biológico Amistosa	3A.2.3. Proyectos de reforestación en áreas de galería	Identificación, mapeo y priorización de áreas a trabajar.		X	X
				Realizar jornadas de reforestación con instituciones, ASADAS, propietarios, etc.	X	X	X	

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
					Proyectos comunales de monitoreo y reforestación.	X	X	X
<b>3. Conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales</b>	<b>Meta 19.</b> Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural (17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre las áreas protegidas	3A.2 Formular proyectos para mejorar la conectividad dentro del corredor biológico	3A.2.4. Coordinar con FONAFIFO la priorización de proyectos de Pago por Servicios Ambientales en el corredor biológico, incluyendo áreas de menor tamaño	Definir lugares de intervención dentro del corredor biológico	X	X	X
					Negociar con FONAFIFO la redefinición del área mínima de los proyectos	X		
					Priorizar áreas por PSA donde la prioridad son nacientes y zonas de captación	X		
					Promover el PSA dentro de corredor biológico	X	X	X
					Dar seguimiento a los proyectos de PSA	X	X	X
				3A.2.5. Respetar, restaurar áreas	identificación nacientes y capacitación	X		

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
				de nacientes de agua para consumo humano	Definir e implementar las medidas de restauración	X		
					Capacitación sobre el manejo de fincas agrícolas y ganaderas sobre la protección de las aguas	X	X	X
<b>3. Conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales</b>	<b>Meta 19.</b> Al 2025, se ha aumentado en 2% la cobertura natural (17.750 hectáreas) dentro de Corredores Biológicos	3A. Mejorar la conectividad de la cobertura forestal entre las áreas protegidas	3A.2 Formular proyectos para mejorar la conectividad dentro del corredor biológico	3A.2.6. Proyecto para pago de servicios ambientales a través de otra institución de ONG'S	Priorizar zonas	X	X	X
					Definir modelo de trabajo	X		
	<b>Meta 21.</b> Al 2019, 44 Corredores Biológicos han definido especies indicadoras de conectividad funcional.	3B. Promover la investigación como mecanismo para identificar la	3B.1 El corredor biológico cuenta con un protocolo de investigación para medir la conectividad funcional del	3B.1.1 Definir las especies indicadoras de acuerdo con los elementos focales de manejo de las	Revisar los planes de manejo de las áreas silvestres protegidas	X		
					Definir las especies indicadoras <sup>3,4</sup>	X		

<sup>3</sup> En el caso del Parque Nacional Piedras Blancas las especies indicadoras pueden ser obtenidas de los Elementos Focales de Manejo (EFM) del plan general de manejo, estos son: a) bosque de bajura, b) mamíferos terrestres, c) sistemas loticos y lenticos, d) ecosistema de manglar, e) arrecifes coralinos, f) sitios de agregación del pez aguja

<sup>4</sup> En el caso del Refugio Nacional de Vida Silvestre Gofito, los Elementos Focales de Manejo (EFM) del plan general de manejo, son los siguientes: a) bosque de bajura, b) mamíferos terrestres, c) sistemas lenticos y d) ecosistema de manglar

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>3. Conectividad de áreas protegidas, bosques y espacios naturales</b>		conectividad funcional del corredor biológico	corredor biológico	áreas silvestres protegidas	Crear un protocolo biológico de monitoreo comunitario Proyectos de monitoreo “Cámaras trampa”	X		
					Capacitar a la comunidad en monitoreo participativo	X	X	X
	<b>Meta 22.</b> Al 2025, al menos el 50% de Corredores Biológicos tienen e implementan el monitoreo de especies indicadoras	3B. Promover la investigación como mecanismo para identificar la conectividad funcional del corredor biológico	3B.2 El corredor biológico cuenta con protocolos de investigación para monitorear especies indicadoras	3B.2.1 Definir las especies indicadoras la salud del corredor biológico	Implementar el protocolo con comunidades, estudiantes y otros	X	X	X
					Comunicar los resultados del monitoreo	X	X	X
				3B.2.2 Articular acciones de investigación con organizaciones e instituciones en el corredor biológico	Definir las instancias que realizan investigación en el Corredor	X		
					Crear alianzas para temas de investigación	X		
Desarrollar estrategias para	X	X	X					

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
					divulgar los resultados			

3.4.4 Eje 4: Producción Sostenible

Cuadro 3-4. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Producción sostenible

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>4. Producción Sostenible</b>	<b>Meta 24.</b> Al 2025, 44 Corredores Biológicos implementan al menos una iniciativa de “sello verde” en el marco del desarrollo económico territorial (sector turismo, agrícola, forestería comercial, etc.).	<b>4. Mejorar las técnicas de producción agrosilvo-pastoriles</b>	4.1 Los productores agrícolas y pecuarias realizan actividades que les permitan mantenerse en el largo plazo	4.1.1 Mejorar prácticas agrosilvopastoriles	Promover proyectos con prácticas innovadores	X	X	X
					Identificar incentivos y subsidios para la etapa inicial.	X		
					Talleres sobre Mejoras en las técnicas de cultivos.	X	X	
					Capacitar Productores	X	X	
					Coordinar universidades y instituciones gubernamentales	X	X	
				4.1.2 Diversificación de la producción agrícola	Diversificación agrícola (fincas integrales)	X	X	X
					Cultivos en ambientes controlados, seguridad alimentaria.	X	X	X

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo			
					Mejoras de técnica de riego.	X	X	X			
					Potenciar la producción de productos propios de la zona	X	X	X			
<b>4. Producción Sostenible</b>	<b>Meta 24.</b> Al 2025, 44 Corredores Biológicos implementan al menos una iniciativa de “sello verde” en el marco del desarrollo económico territorial (sector turismo, agrícola, forestería comercial, etc.).	<b>4. Mejorar las técnicas de producción agrosilvo-pastoriles</b>	4.1 Los productores agrícolas y pecuarias realizan actividades que les permitan mantenerse en el largo plazo	4.1.3 Coordinar con instituciones para el establecimiento de sistemas de producción sostenible	Desarrollar sistemas agroforestales	X	X	X			
					Comercialización, subproductos y valor agregado	X	X	X			
					Producción orgánica	X	X	X			
								4.1.4 Coordinar actividades conjuntas con INDER, MAG e INA		X	X
				4.1.5 Promover y capacitar asociaciones de turismo rural ecológico	Apoyar en la creación de asociaciones de turismo rural.	X					
					Identificar atractivos turísticos.	X					
					Fomentar turismo relacionado a actividades productivas.	X	X	X			

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
					Crear una red de asociaciones de turismo rural (encadenamientos)			X
<b>4. Producción Sostenible</b>	<b>Meta 24.</b> Al 2025, 44 Corredores Biológicos implementan al menos una iniciativa de “sello verde” en el marco del desarrollo económico territorial (sector turismo, agrícola, forestería comercial, etc.).	<b>4. Mejorar las técnicas de producción agrosilvo-pastoriles</b>	4.2 Implementación de prácticas sostenibles para mejorar la conectividad ecosistémica con Palmacultores	4.2.1. Desarrollar un proceso de sensibilización	Proteger cuencas con especies nativas	X	X	X
					Promover el RSPO <sup>5</sup> en Palmacultores dentro del corredor biológico -Preparar proyectos para abarcar varios sectores: Palma, Café, otros cultivos, en protección de cuencas. Definir áreas prioritarias.	X	X	X
			4.3. Incorporación de especies maderables nativas dentro del cultivo de café que reciben incentivos de estímulo a la producción	4.2.2. Desarrollar un proceso de sensibilización	Promover, capacitar y educar...EN QUE TEMAS (Ricardo, Gerardo, Juan José e Iván)	X	X	X

<sup>5</sup> **RSPO:** Roundtable on Sustainable Palm Oil (Mesa Sustentable en Aceite de Palma)

### 3.4.5 Eje 5: Cambio Climático

**Cuadro 3-5. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Cambio Climático**

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>5. Cambio Climático</b>	<b>Meta 26.</b> Al 2025 los comités locales de los 44 Corredores Biológicos han incluido estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático dentro de los planes de gestión	<b>5. Promover medidas de adaptación y mitigación al cambio climático</b>	5.1 Las ASADAS han desarrollado medidas de adaptación con el fin de suplir el abastecimiento de agua potable en las comunidades del corredor biológico Amistosa	5.1.1. Implementar medidas de adaptación y mitigación en la gestión del recurso hídrico	Propiciar y participar en la elaboración de planes de seguridad del agua, velando por la incorporación de estrategias de adaptación al cambio climático	X	X	X
					Talleres de divulgación e información	X	X	
					Capacitación y concientización a la población.	X	X	
					Acompañar la implementación planes de seguridad del agua por medio del Ministerio de Salud.		X	X

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>5. Cambio Climático</b>	<b>Meta 27.</b> Al 2025, al menos seis Corredores Biológicos incorporan y gestionan refugios climáticos (M.6 ENB2).	5. Promover medidas de adaptación y mitigación al cambio climático	5.2 El Corredor Biológico Amistosa genera investigación de línea base en el tema de cambio climático	5.2.1 Generar investigación en especial en los refugios climáticos que se ubican en el corredor biológico Amistosa	- Definir los temas de investigación	X	X	X
	<b>Meta 29.</b> Al 2025 los 44 CB implementan medidas de adaptación al Cambio Climático (relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018)		5.3 El Corredor Biológico Amistosa genera información sobre temas de cambio climático	5.3.1 Elaborar material divulgativo sobre temas de cambio climático	- Definir los temas de divulgación -Preparar los materiales de divulgación - Realizar actividades de divulgación	X	X	X

3.4.6 Eje 6: Generación de Recursos

Cuadro 3-6. Resultados esperados y actividades principales para el eje de Generación de Recursos

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>6. Generación de Recursos</b>	<b>Meta 31.</b> Al 2018 cada área de conservación dispone de la estructura necesaria (estructura, personal, recursos) para la gestión del programa regional de corredores biológicos (PRCB) derivado del Plan Estratégico del PNCB	6A. Desarrollar una estructura consolidada para la gestión de los corredores biológicos en las áreas de conservación	6A.1 Las áreas de conservación Amistad Pacífico (ACLAP) y Osa (ACOSA) tienen una estructura formal para la gestión de corredores biológicos de la Región Brunca.	6A.1.1 Crear el programa regional de corredores biológicos	Realizar reuniones de planificación para desarrollar la estructura	X		
					Presentar ante el Consejo Regional del Área de Conservación (CORAC) para acuerdo final de la estructura	X		
					Presentar estructura al Programa Nacional de Corredores Biológicos	X		

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
<b>6. Generación de Recursos</b>	<b>Meta 34.</b> Al 2023 el 75% de los comités locales de Corredores Biológicos formula proyectos y gestionan fondos de apoyo para la implementación de los Planes de Gestión.	6B. Elaborar perfiles de proyectos entre instituciones del estado y organizaciones no gubernamentales para generar recursos	6.B.1 El Comité Local cuenta con los recursos necesarios (personal, equipo, tecnología, dinero) para implementar las actividades del plan de gestión 2018-2027	6.B.1.1 Desarrollar alianzas estratégicas	- Elaborar convenios de cooperación - Definir proyectos de interés - Realizar intercambio de experiencias	X	X	X
					Negociar con productores de Palma para obtener aportes económicos para comprar tierra en beneficio de las ASADAS	X		
					Definir oportunidades de financiamiento para cultivos como <i>Saccha inchi</i> y Abacá	X		
				6.B.1.2. Un proyecto de Educación Ambiental para el corredor biológico desarrollado	Elaborar planes específicos de educación ambiental para diferentes grupos meta.	X		
					Articulación, generar	X		

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
					capacidad organizativa.			
					Acciones integrales en grupos meta prioritarios para minimizar problemas específicos	X	X	X
<b>6. Generación de Recursos</b>	<b>Meta 34.</b> Al 2023 el 75% de los comités locales de Corredores Biológicos formula proyectos y gestionan fondos de apoyo para la implementación de los Planes de Gestión.	6B. Elaborar perfiles de proyectos entre instituciones del estado y organizaciones no gubernamentales para generar recursos	6.B.1 El Comité Local cuenta con los recursos necesarios (personal, equipo, tecnología, dinero) para implementar las actividades del plan de gestión 2018-2027	6B.1.2. Un proyecto de Educación Ambiental para el corredor biológico desarrollado	Desarrollar ferias y actividades comunales	X	X	X
				6B.1.3. Propiciar centros de investigación y enseñanza para la diversificación agrícola sostenible en la zona Sur.	Elaboración propuesta.	X		
					Búsqueda de fondos y presentación.	X		
					Implementación		X	X

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
				6.C.1.1 Realizar la demarcación de las áreas de recarga de acuíferos captados por las autoridades competentes	Pagar un incentivo al dueño de las fincas afectadas por las áreas de recarga demarcadas.	X	X	X
		6.C Fortalecer las ASADAS mediante la protección de las zonas de recarga acuífera	6.C.1 El Corredor Biológico Amistosa ha desarrollado proyectos conjuntos con ASADAS	6.C.1.2 Proyecto desarrollado que financie las actividades del proyecto	Realizar estudios hidrogeológicos.		X	
					Realizar estudios técnicos para demarcar las áreas de recarga.		X	
					Crear el fondo de incentivos para pagar al dueño de la finca afectada.		X	X
					Comprar áreas de nacientes y recarga acuífera priorizadas	X	X	X
					Proyectos de reforestación en áreas de recarga.	X	X	X
					Coordinación interinstitucional para capacitar a propietarios de terrenos aledaños a	X	X	X

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
					captaciones y desarrollo de proyectos conjuntos.			

3.4.7 Eje 7: Comunicación y gestión del conocimiento

Cuadro 3-7. Resultados esperados y actividades principales para el eje de comunicación y gestión del conocimiento

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
7. Comunicación y gestión del conocimiento	Meta 36. Al menos el 50% de los Corredores Biológicos realizan monitoreo biológico-participativo al 2025	7. Promover la participación social en la gestión del Corredor Biológico Amistosa	7.1. Los corredores biológicos generan información de utilidad para la toma de decisiones	7.1.1. Desarrollar el protocolo para el monitoreo participativo de especies indicadoras	Determinar las rutas de conectividad estructural dentro del corredor biológico	X		
					Definir los sitios prioritarios de la ruta de conectividad a monitorear	X		
					Determinar el mecanismo o método de monitoreo biológico	X		
					Promover la participación de comunidades y organizaciones locales para que participen de los monitoreos participativos	X		

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
7. Comunicación y gestión del conocimiento					Elaborar informes anuales de los monitoreos participativos ejecutados	X	X	X
					Elaborar material divulgativo y educativo sobre los monitoreos y resultados	X	X	X
	<b>Meta 36.</b> Al menos el 50% de los Corredores Biológicos realizan monitoreo biológico-participativo al 2025	7. Promover la participación social en la gestión del Corredor Biológico Amistosa	7.2. Los corredores biológicos generan información de utilidad para la toma de decisiones	7.2.1 Elaborar un estudio ecológico rápido (EER) como línea base del corredor biológicos.	Definir los temas de investigación (ej. Plantas, aves, mamíferos, etc.)	X		
	<b>Meta 18.</b> Al 2021 todos los comités locales de corredores biológicos implementan herramientas contextualizadas de información y		7.3. El Corredor Biológico Amistosa es reconocido a nivel regional como una estrategia de Desarrollo y Conservación	7.3.1. Desarrollar mecanismos de comunicación (interna y externa) sobre las acciones del corredor biológico	Definir los públicos meta	X		
				Definir los mensajes claves	X			

Eje	Meta	Objetivo específico	Resultado esperado	Actividades principales	Tareas principales	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	comunicación social				Definir los medios de comunicación a utilizar	X		

## 4 BIBLIOGRAFÍA

- Agathos Natura. (2017). Memoria Reunión Técnica 03. *Corredor Biológica Amistosa* (p. 10). San Vito-CR: ACOSA-ACLAP.
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (12 de diciembre de 2016). Decreto Ejecutivo 40054-MINAE: Regionalización del Ministerio de Ambiente y Energía y reforma Reglamento a la Ley de Biodiversidad. *Diario Oficial La Gaceta* .
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (17 de Enero de 2016). Decreto Ejecutivo 40043-MINAE: Regulación del Programa Nacional de Corredores Biológicos. *Diario Oficial La Gaceta* . , *Alcance 19*, p. 8.
- Rojas, L., & Chavarría, M. (2005). *Corredores Biológicos de Costa Rica*. San José-CR.
- SINAC. (2016). *Plan Estratégico SINAC 2016-2026*. San José, Costa Rica.
- SINAC. (2015). *Sistema Nacional de Áreas de Conservación*. Retrieved 15 de enero de 2018 from SINAC: [www.sinac.go.cr](http://www.sinac.go.cr)